

EL TÍTULO Y EL PRÓLOGO, PRELIMINARES EN FORMA Y CONTENIDO

THE TITLE AND THE FOREWORD, PRELIMINARY IN FORM AND CONTENT

M.Sc. Maitte Hernández Pérez, (0000-0003-1560-0490), Universidad de Matanzas,

[maitte.hernandez@umcc.cu](mailto:maitte.hernandez@umcc.cu)

M.Sc. Ana Laura Matos Guerrero, (0000-0003-2420-2750)

M.Sc. Zaida Zuzel Soto Solís, (0000-0001-5915-8820)

Eleanys Naranjo Granados (0000-0001-6857-3276)

M.Sc. Gerardo Antonio Mier Daubar, (0000-0003-3669-9055)

**Resumen**

El presente análisis resalta la importancia y algunas complejidades en la redacción del título y el prólogo; considerados como partes preliminares en forma y contenido ya que surgen desde el origen del proyecto, se sitúan al inicio del material y se consultan antes del resto del texto. Este estudio responde a una experiencia profesional, en la práctica editorial y en el ejercicio de la docencia universitaria; contiene el resultado de jornadas de debate e intercambio con autores y estudiantes. Su objetivo es resaltar la necesidad de elaborar títulos y prólogos estructurados debidamente, en correspondencia con los significados y mensajes del documento y adecuados al contexto. Se proponen aspectos que se deben tener en cuenta para redactarlos, tales como: la novedad, la originalidad y la relación título-contenido. Asimismo, se enuncian errores frecuentes que cometen los autores, especificidades de su elaboración en textos científicos y cuestiones éticas que distinguen la relación autor-editor.

**Abstract**

The present analysis stands out the importance and some of the complexities of the title and the foreword; considered as parts preliminary in form and contained because they are from the origin of



---

Monografías 2021

Universidad de Matanzas © 2021

ISBN: 978 - 959 - 16 - 4681 - 1

the project, they are located to the beginning of the material and they are consulted before the rest of the text. This study responds to a professional experience, in the editorial practice and in the exercise of the university teaching and it contains the result of debate and exchange between authors and students. The objective is to stand out the necessity to elaborate texts structured properly, in correspondence with the meanings and messages of the document and appropriate to the context. They intend aspects that should be kept in mind to edit them, such as: the novelty, the originality and the relationship title-content. Also, are enunciated frequent errors that the authors comment, specificities of their elaboration in scientific texts and ethical matters that distinguish the relationship author-editor.

**Palabras claves:** *título; partes del libro; prólogo*

**Keywords:** *title; parts of the book; foreword*

---

Dada la dinámica de la sociedad contemporánea y el gran volumen de información circulante, muchos lectores (teniendo en cuenta sus intereses y expectativas) se limitan a consultar solo algunas de las partes preliminares de los textos, y así determinan si profundizarán en su contenido. En documentos científicos como los artículos, ponencias e informes, las partes más leídas son el título, el resumen y las palabras clave; mientras que, al consultar los libros, generalmente, priorizan la tabla de contenido, el prólogo y la reseña en la contracarátula.

El presente análisis resalta la importancia y algunas de las complejidades de la titulación y la prologación, en la «entrada» de los documentos. Su consideración como preliminares en forma y contenido radica en tres aspectos fundamentales que pueden resumirse como sigue: surgen (sucintamente) desde el origen del proyecto, se sitúan al inicio del material y son consultadas anticipadamente.

Este estudio responde a una experiencia profesional, en la práctica editorial y en el ejercicio de la docencia universitaria y contiene el resultado de jornadas de debate e intercambio con autores y estudiantes. Se tiene en cuenta el enfoque comunicativo y se propone un acercamiento al texto como portador de información lingüística, ideotemática y estética, resaltando la necesidad de elaborar títulos y prólogos estructurados debidamente, en correspondencia con los significados y mensajes del documento; pero bellos, originales y adecuados al contexto.

#### *¿Titular por titular?*

La selección de la palabra o conjunto de palabras (frase) que darán a conocer un texto literario o científico es sumamente importante y constituye una responsabilidad tan alta como la de nombrar a una persona, un proyecto o cualquier otra realidad. Desde que surge la idea, se esboza un nombre. Sin embargo, la mayoría de las veces su declaración se reserva para el final.

En los casos en los que es una exigencia para presentar a tribunales, comisiones o consejos, el título puede experimentar notables transformaciones a fin de adecuarse a los objetivos, los resultados y las limitaciones que surgen durante los procesos de investigación, redacción y divulgación. En ello incidirán profesores, expertos, especialistas, editores y hasta algunos lectores adelantados.

Será aconsejable que el autor tenga en cuenta aspectos como la novedad, precisión, exactitud y objetividad que garanticen la relación título-contenido. Si se proyecta la divulgación del texto, es

primordial la observación de las normas establecidas por la editorial a la que se encargará su publicación. Las indicaciones incluirán su extensión, el empleo de determinadas categorías de palabras; así como las variantes regionales según el contexto en el que se difundirá y/o comercializará. Además, en los casos en los que debe ser traducido a otro idioma, nunca se hará literalmente, lo que constituiría un error informativo.

Para citar un ejemplo de las complicaciones que se pueden presentar al seleccionar un título: al hacerlo en esta monografía, «La titulación y la prologación, preliminares en forma y contenido» fue sustituido por el que arriba se lee, para evitar la posible confusión que pudieran experimentar los lectores si entendieran *titulación* en su acepción de 'valoración química o análisis volumétrico, proceso por el que se mide la cantidad o la concentración de una sustancia en una muestra' (empleada en Química); tal equivocación puede surgir también porque en el propio título aparece el sintagma nominal *forma y contenido*, lo que reforzaría la duda.

La recuperación de un documento, muchas veces, se realiza a partir de su nombre. De ahí que, para facilitar ese proceso, el autor debe lograr que el título sea fiel a su intención, objetivos, contenido, y resultados. En la búsqueda de originalidad, se mantendrá alejado de fórmulas artísticas y elegantes; lo primordial es su poder de síntesis para garantizar el acceso rápido y eficaz de los lectores interesados en su producción.

La estructura del título puede ser muy diversa. Se pueden elaborar con tópico y propósito, o prescindir de ellos. También se redactará con o sin los resultados, y serán vagos o específicos.

En su elaboración, se puede incurrir en errores como los que se relacionan a continuación:

- ✓ Falta de originalidad. En caso de apropiaciones, deberán ser intencionadas y justificadas; lo que debe ser explicado o demostrado en el cuerpo del documento.
- ✓ Empleo de siglas, abreviaturas, fórmulas químicas o nombres comerciales.
- ✓ Uso de términos que solo entienden los expertos.
- ✓ Falta de claridad provocada por el uso excesivo de preposiciones y artículos.
- ✓ Extensión mayor que la especificada en las normas de la revista, editorial, etc.
- ✓ Brevedad excesiva, que no permite identificar el asunto del documento y dificulta su catalogación y clasificación en las bibliotecas y bases de datos.
- ✓ No describir el contenido del artículo, de forma específica, con exactitud y claridad.

- ✓ Uso innecesario de subtítulos.
- ✓ Sobreexplicación, muchas veces producto del empleo de expresiones como:

Estudio sobre...

Investigación acerca de...

Contribución a...

Resultado de estudio sobre...

Análisis de los resultados de...

Algunas consideraciones sobre...

Sobre las ventajas de un título corto, se ha planteado:

El título general del libro es aquel que corresponde a toda la obra. Será adecuado si además de ser corto representa el contenido del libro. Un título breve es fácil de recordar e identificar, lo cual no sólo es conveniente para el editor sino también para el libro. Esto permite el diseño de su portada sin mayores problemas; pero si es extenso por querer abarcar los temas internos, ello dificultará encontrar el elemento clave para resaltarlo con tipografía en la portada y en el gráfico que se utilice. (Universidad de Guadalajara, 1999).

Los títulos de las obras de creación (literarias, plásticas, musicales, cinematográficas, incluidos los nombres de libros y escrituras sagradas de todas las religiones) se escriben en cursiva. La inicial mayúscula se empleará solamente en la primera palabra; así como en los nombres propios que se incluyan en el título. Por ejemplo: *Introducción a los estudios lingüísticos*, *La saga del perseguido*, *Piedras de mar y río*. *Lazos poéticos entre Matanzas y Guadalajara*. Si se mencionan títulos originales de obras escritas en otros idiomas, se puede respetar la forma de escribirlos en esa lengua o aplicarles la norma española.

Se pondrán en negritas los títulos, subtítulos de capítulos o partes. Mientras que se empleará las comillas en títulos de conferencias, discursos, artículos, cuentos, poemas y otros que aparezcan publicados dentro de libros o publicaciones de cualquier índole. No obstante, siempre se deben tener en cuenta las normas editoriales, plantillas, directrices, requisitos de los tribunales o cualquier información que se dirija a los autores para precisar las exigencias de una convocatoria o publicación específica.

En las páginas web, dadas las características del propio diseño (colores, fondos, tipo de letra, espaciado, entre otras), en ocasiones se justifica el uso de negritas para resaltar los títulos de obras literarias y publicaciones, porque resulta conveniente oscurecer a fin de lograr una mejor visibilidad.

#### *El prólogo, si bueno, motivador*

La lectura del prólogo (del griego *πρόλογος* *prologos*, de *pro*: 'antes y hacia' (en favor de), y *lógos*: 'palabra, discurso') es primordial para quienes buscan explicaciones que les faciliten la comprensión de un libro. En él pueden aparecer algunas circunstancias importantes sobre la obra, que merezcan destaque o énfasis. Aunque puede ser redactado por el propio escritor de la obra, generalmente se le encomienda a otra persona (casi siempre reconocida) elegida por el autor o la editorial. Su nombre puede aparecer en la página titular y siempre se coloca al final de este, en mayúsculas y justificado a la derecha. También, se puede incluir ahí la fecha y el lugar en que fue escrito.

La redacción del prólogo es posterior a la culminación de la obra; momento en el cual el prologuista procede a la caracterización y elabora su crítica o reseña. Si el objetivo del prólogo es defender la obra, se le denomina galeato. A pesar de que eso es lo más frecuente, existen escasos ejemplos de algunos dedicados a criticar o enfrentar al autor del texto prologado.

Muchos libros tienen diversas reimpressiones o reediciones, casos en los que se cuenta con más de un prólogo. Estos van uno a continuación de los otros y ofrecen al lector una perspectiva diacrónica del texto, así como múltiples puntos de vista acerca de su relevancia y acogida en diferentes momentos.

Según Moya (2013), en las ediciones críticas, se incluirá el prólogo del editor, con el *stemma* o árbol genealógico de las ediciones tenidas en cuenta y con las aclaraciones introductorias, sobre todo, acerca de la génesis y evolución del texto.

Algunos autores califican el prólogo (también el título, el subtítulo, la dedicatoria, el epílogo, las notas y las sobrecubiertas) como paratextos, ya que se encuentran en la periferia del texto principal. Esa condición de «apoyo» y complemento, lejos de restarle importancia, exige su empleo oportuno e intencionado; nada superfluo deberá ocupar este espacio cuyas claves radican en la preparación, presentación y explicación de aspectos necesarios para ingresar en el universo del libro y su creador.

Su extensión es variable; puede estar determinada por aspectos tan diversos como el formato, la cantidad de páginas de la obra, la formación o el estilo del prologuista, la calidad del texto, entre otros.

Entre los errores frecuentes que se originan en la redacción de los prólogos, se encuentran:

- ✓ Escaso conocimiento del prologuista acerca de la temática del libro.
- ✓ Exaltación excesiva del autor y su obra. No es aconsejable ser demasiado halagadores.
- ✓ Familiaridad y falta de rigor, que denoten cercanía y compromiso entre prologuista y autor. Debe evitarse la utilización de un inadecuado tratamiento y caer en innecesarios personalismos.
- ✓ Revelación de aspectos que debían ser «descubiertos» por el lector; su anticipación resta interés por la lectura de la obra.
- ✓ Prólogos muy largos, que abruman al lector y lo sobrecargan de información, a veces innecesaria. La extensión del prólogo deberá estar en correspondencia con la del texto al que se refiere. El prologuista no debe intentar explicarlo todo; en ese caso deberá valorar la posibilidad de redactar y publicar un artículo o monografía propios.

Debido a su ubicación al inicio de una obra, así como a que ambos son textos de introducción y de presentación, algunas personas igualan el prólogo y el prefacio. Lo anterior es desacertado ya que en el prefacio se explica el plan y los puntos de vista utilizados durante la elaboración del texto; es la aclaración del escritor respecto a su obra. También advierte acerca de posibles objeciones y, en ocasiones, ofrece respuestas a críticas recibidas. Es común que prepare al lector para entender las ideas, temas y mensajes del autor. Desde el punto de vista tipográfico, el prefacio va en el mismo tamaño y estilo del texto general. Se firma solamente en caso de que exista duda sobre su autoría. Cuando se escribe un nuevo prefacio para una nueva edición, debe preceder al prefacio original, y este último se titula Prefacio de la Primera Edición.

#### *El título y el prólogo en textos científicos. Precisiones acerca del lenguaje científico*

Se debe partir de que el texto científico es un reflejo de la actividad cognoscitiva del hombre y del progreso de la ciencia y la tecnología, y posee las mismas características de la ciencia, a saber, la impersonalidad, la objetividad y la exactitud (Roméu, 2006).

En la titulación y la prologación de documentos científicos, deberán cuidarse los aspectos generales que caracterizan el lenguaje científico, los que se resumen a continuación:

- ✓ Claridad: se lee y se entiende rápidamente por su adecuada estructura sintáctica, el vocabulario empleado y el orden lógico de las ideas.
- ✓ Precisión: empleo de palabras que comunican exactamente lo que se quiere decir. Evitar la terminología ambigua y la subjetividad, se recomienda el uso de términos unívocos que designan una única y precisa realidad.
- ✓ Brevedad y concisión: incluir solo información pertinente, con el menor número posible de palabras.
- ✓ Verificabilidad: se debe basar en fuentes verificables. Presentación de gráficos, estadísticas y tablas que muestran cuantitativamente lo afirmado.
- ✓ Universalidad: posibilidad de que los hechos tratados puedan ser comprendidos en cualquier parte del mundo, para ello se recurre a una terminología específica que se puede traducir con mucha facilidad de una lengua a otra.

Para cumplir el encargo comunicativo del texto científico, debe seleccionarse el título adecuado y garantizar que el prólogo introduzca aspectos esenciales para la transmisión del mensaje del autor. De esta manera, se evitarán malentendidos y se garantizará el acceso efectivo a los resultados de las investigaciones, en aras de su generalización y socialización. Pues, como se ha dicho, un poco de conocimiento operante vale infinitamente más que un gran caudal de saber inactivo (Gribán, 2007).

#### *Cuestiones éticas en el texto impreso*

El título surge, generalmente, de la inventiva y decisión del autor; pero muchas veces recibe adecuaciones de profesores, expertos, tribunales, discípulos, familiares o editores. Al papel de estos últimos se dedicará este segmento.

El editor es «ese desconocido», al decir de Díaz (2018), que valora el original y lo dispone para las planchas. Su revisión incluye la pertinencia y eficacia del título. Ambrosio Fornet lo denominó como «el practicante de un oficio cuya labor solo se hace visible en el fracaso», lo que se explica en el



hecho de que: si el texto impreso está impecable, no se distingue la presencia del editor; en cambio, si existe un error, se le atribuye a una falla de este profesional.

De ahí que es muy grande la responsabilidad que asume quien edita cuando recibe el original e inicia su evaluación. Deberá revisar cada detalle formal y de contenido, y proponer la modificación de aquellos aspectos que lo requieran. Para ello, aportará todos los elementos que justifiquen su intervención. Sobre la base del respeto y la profesionalidad, ofrecerá sus consideraciones al autor e intentará llegar a un consenso.

Barvo (1996) dice que a los editores «se les ha acusado de anteponer los intereses comerciales a los intelectuales, de deformar las intenciones originales del autor, de ser autores frustrados, simples intermediarios y hasta demonios». Esa injusta aseveración recuerda que no se trata de un texto propio, es preciso respetar el criterio del autor y, sin imposiciones, demostrar la conveniencia del cambio. Al respecto, declara un personaje (editor) de *El péndulo de Foucault* de Umberto Eco: ¿Realmente estoy tratando de impulsarle para que actúe con libertad, o lo estoy utilizando para escribir mi propio libro?

Es fundamental que se separen los criterios subjetivos, vinculados al estilo del escritor, de aquellos que constituyan faltas de contenido, vocabulario, ortografía, sintaxis, o que se correspondan con otro componente. Bajo la apariencia de un yerro puede haber un error informativo, errata, vicio de estilo o un producto lingüístico.

Las faltas que se detecten en el título y el prólogo deben ser resueltas con celeridad, pues, como se ha dicho, forman parte de la presentación del texto y pueden favorecer o entorpecer su divulgación y aceptación.

En el cronograma que se incluye en el Proyecto de gestión editorial deben quedar establecidas las fechas y plazos de cada etapa y proceso. Las reuniones de los factores editoriales con el autor responderán a las necesidades específicas de la edición y sus complejidades. Se ha constatado que, en la práctica, la titulación y prologación pueden requerir análisis reiterados, hasta su presentación definitiva.

La selección del título adecuado es primordial para la clasificación correcta del documento, y su ubicación específica en bases de datos, lo que favorecerá su recuperación por lectores interesados.

El prólogo no debe considerarse genéricamente de bajo interés; por el contrario, su lectura puede ser clave para comprender las orientaciones del escritor y la recepción de su mensaje.

Ambas partes del texto son preliminares; pero se revisarán y modificarán tantas veces como sea necesario, lo que puede extenderse hasta los momentos finales de la creación, la edición y publicación de la obra. El autor, el editor y el resto de los factores que intervienen en el proceso deberán trabajar de manera coordinada para lograr la calidad textual.

### Referencias bibliográficas

Barvo, C. (1996). *Manual de edición. Guía para autores, editores, correctores de estilo y diagramadores*. Santafé de Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe.

Díaz, E. (2018). *El libro del editor. Con las nuevas normas de ortografía*. La Habana: Ediciones ICAIC.

Gribán, K. (2007). *La voz del maestro*. Disponible en <https://www.librosgratisweb.com/libros/la-voz-del-maestro.html>.

Universidad de Guadalajara (1999). *El manual de estilo editorial. El original para edición*. México: Editorial de la Universidad.

Moya, M. (2013). *Edición ordinaria y edición crítica de textos*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Roméu, A. (2006). *La comunicación en la ciencia: la construcción del discurso científico*. Mecanografiado.